



Recursos que proceden: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra la citada resolución se podrá interponer en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la recepción/publicación, el correspondiente recurso de alzada ante la Directora General de Salud Pública del Servicio Extremeño de Salud.

Asimismo, se informa que el texto íntegro de las notificaciones, así como toda la documentación de los expedientes se encuentra en el Servicio Territorial de la Consejería de Salud y Política Sociosanitaria, sito en Ronda del Pilar, 8, 06002 Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Mérida, a 28 de abril de 2015. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, CÉSAR SANTOS HIDALGO.

ANEXO

EXPTE.	INTERESADO	NORMATIVA INFRINGIDA	SANCION
107/2014	M.ª CARMEN CARRASCO NAVAS	- Ley 28/2005, 26 de diciembre, art. 7.U	30 euros
259/2014	ALBERTO Y DIEGO, SL	- Reglamento (CE) n.º 852/2004, de 29 de abril, 4.2, 5.	500 euros

• • •

ANUNCIO de 4 de mayo de 2015 por el que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Mantenimiento de los sistemas de Información de farmacia y dietética hospitalaria del Servicio Extremeño de Salud". Expediente: CSE/99/1114038558/14/PNSP. (2015081740)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CSE/99/1114038558/15/PNSP.
- d) Dirección de Internet del Perfil del contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net>.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Mantenimiento de los sistemas de información de farmacia y dietética hospitalaria del Servicio Extremeño de Salud (Farmatools y Dietools).
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72500000-0.



3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 470.187,34 euros.

5. ADJUDICACIÓN:

Fecha resolución de adjudicación: 16 de diciembre de 2014.

Contratista adjudicatario: Dominion Instalaciones y Montajes, SAU.

Importe adjudicación:

- Importe neto: 313.458,23 euros.
- IVA 21%: 65.826,22 euros.
- Importe total: 379.284,45 euros.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Fecha de formalización del contrato: 1 de enero de 2015.

Mérida, a 4 de mayo de 2015. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, CÉSAR SANTOS HIDALGO.

• • •

ANUNCIO de 11 de mayo de 2015 por el que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Mantenimiento del aplicativo "DIGITALIS" y "SPFAR" del Servicio Extremeño de Salud". Expte.: CSE/99/1114067174/15/PNSP. (2015081741)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CSE/99/1114067174/15/PNSP.
- d) Dirección de Internet del Perfil del contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net>.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Mantenimiento del aplicativo "DIGITALIS" y "SPFAR" del Servicio Extremeño de Salud.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72500000-0.